



**Andrea Hernández Guerra**  
Auxiliar de Investigación

## “¿Estamos listos para ser un tercer país seguro?”

Donald Trump anunció hace pocas semanas que Guatemala estaba siendo parte de un proceso de discusión que lo convertiría, a partir de la firma de un acuerdo, en “tercer país seguro”; esta noticia fue confirmada posteriormente por el presidente Jimmy Morales.

La figura de tercer país seguro surge en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados que se firmó en Ginebra, Suiza, en 1951. El concepto se resume en lo siguiente: cuando una persona abandona su país para solicitar asilo en otro, este segundo país puede negarse a recibirlo y remitirlo a un tercero que considere que puede darle las mismas atenciones.

En este caso, las personas que soliciten asilo a Estados Unidos, tendrían que ser recibidos por Guatemala durante todo el proceso -de meses o incluso años- que dure su solicitud.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados subraya que un país solo puede transferir la responsabilidad de acogida a otro país seguro si ambos países tienen sistemas de asilo que cumplen los mismos estándares. Por tanto, organizaciones de ese tipo ya han mostrado la preocupación en cuanto a que Guatemala se encamine hacia la condición sugerida.

La gran interrogante es... ¿Guatemala está lista para convertirse en tercer país seguro?

En primer lugar, de la mayoría de condiciones necesarias, el Estado de Guatemala no cumple con ninguna, en ninguna proporción necesaria –al igual que México que rechazó la propuesta–, pues diariamente son decenas de migrantes que salen del país para encontrar situaciones más seguras en otro. Adicionalmente, los guatemaltecos enfrentan situaciones cotidianas de pobreza, desempleo y violencia.

En otro plano, las discusiones para firmar este acuerdo no deberían realizarse únicamente entre los gobiernos de Estados Unidos de América y México, las discusiones deben incluir al Estado guatemalteco que, además, debe generar una serie de discusiones al interior del mismo sobre la pertinencia y factibilidad de la condición que se pretende asumir.

Hasta ahora, el único país que sostiene un acuerdo similar con Estados Unidos es Canadá, desde el año 2002. Sin duda alguna, Guatemala dista mucho de proveer condiciones similares a las de dicho país. Una de las principales preocupaciones se centra en que los migrantes que permanezcan en espera, puedan caer en una serie de condiciones sociales negativas generadas por la incapacidad financiera y organizativa del Estado en condición de tercer país seguro.

Mientras en Guatemala los ciudadanos continúan con el debate sobre los resultados electorales del pasado 16 de junio, el gobierno guatemalteco prefiere continuar con sus reuniones en Estados Unidos, y otros países de América. Recientemente el ministro de gobernación guatemalteco declaró que “a pesar de reconocer que la inseguridad ciudadana que se vive en Guatemala es de las más bajas y preocupantes de Latinoamérica, esto no podría afectar la decisión de convertirnos en tercer país seguro”.

